

ESTADO No. 076
MIÉRCOLES, 12 DE JUNIO DE 2024

No.	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	PROVIDENCIA	MAGISTRADO (A) PONENTE
1	44-430-31-84-001-2019-00038-04	LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL	LILIANA ESTELA ARIAS ROMERO	JOSÉ AMADOR DELUQUEZ ARREGOCES	11/06/2024	AUTO DEVUELVE EXPEDIENTE A JUZGADO DE ORIGEN	LUIS ROBERTO ORTIZ ARCINIEGAS

NÚMERO DE REGISTRO: 1

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS ANTERIORES, SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL – TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA (<https://publicacionesprocesales.ramajudicial.gov.co/>), POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, HOY DOCE (12) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 PM).


JUAN VÍCTOR VILLADIEGO ALVÁREZ
Secretario General

Tribunal Superior de Riohacha, La Guajira Edificio
Palacio de Justicia Calle 7 15-58 piso 3º
Correo stsscflrioaha@cendoj.ramajudicial.gov.co.
www.tsriohacha.com
Tel: 312 8145741